



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 5 de julio de 2023
P.I.E. N° 941/2022-2023



Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Maria Patricia Arce Guzman, quien solicita al Señor Ministro de Desarrollo Rural y Tierras, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, qué acciones se tienen registradas en el Sistema del Instituto de Reforma Agraria respecto a la atención a adultos mayores. --- 2. Informe, a la fecha qué acciones ha tomado el INRA en el caso de conflicto de derecho de posesión sobre la sobreposición de tres parcelas (223, 224 y 225) parcela denominada Mostocollo, ubicado en la Comunidad Chinchaya del Municipio de Acoraimes de la provincia Omasuyos del Departamento de La Paz, conflicto entre las familias Choque Canarí y Benjamín Mamani Quispe. --- 3. Informe, si prosiguió con el trámite de saneamiento de las tres parcelas (223, 224 y 225) parcela denominada Mostocollo, ubicado en la Comunidad Chinchaya del Municipio de Acoraimes de la provincia Omasuyos del Departamento de La Paz, posterior a la sentencia ejecutoriada presentada por Alberto Choque Cancari al INRA. --- 4. Remita el detalle del expediente de tres parcelas (223, 224 y 225) parcela denominada Mostocollo, ubicado en la Comunidad Chinchaya del Municipio de Acoraimes de la provincia Omasuyos del Departamento de La Paz. --- 5. Remita en detalle, los bienes que fueron anotados preventivamente y embargados. --- 6. Remita, informe de la ejecución financiera para fundar la acusación de ganancias ilícitas. --- 7. Remita copia en medio magnético, de todos los actuados realizados. --- 8. Informe, sobre la duración en meses y días sobre el proceso de Saneamiento.”

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Isidoro Quispe Huanca
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RA COMISION DE CONSTITUCION, DERECHOS HUMANOS, LEGISLACION Y SISTEMA ELECTORAL			
RECIBIDO			
DIA 22	MES 09	ANO 2023	HORA 16:00
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA			
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESQUERIA			
No. CORRELATIVO			
FOLIOS, No. FOLIOS			

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REGADACION

20 SEP 2023 16:00

RECIBIDO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESQUERIA

21 AGO 2023

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESQUERIA

21 AGO 2023

RECIBIDO

La Paz - Bolivia

CENTRO DE CORRESPONDENCIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

22 AGO 2023

RECIBIDO

DESPACHO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GOBIERNAL

22 AGO 2023

RECIBIDO

Hrs.: 9:53 Fojas:

La Paz - Bolivia

Señor:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -

REF.: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO - PIE N° 941/2022-2023

Señor Presidente:

Tengo a bien referirme a la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 941/2022-2023, remitida a esta cartera de Estado por el Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia a través de la Minuta de Instrucción MP. VCGG-DGGLP, H.R. 26934 N° 579/2023, a solicitud de la Senadora Maria Patricia Arce Guzmán.

Al respecto, para fines consiguientes esta Cartera de Estado adjunta a la presente la información requerida por el peticionario, a través de los cuales se absuelven los puntos planteados en la Petición de Informe Escrito.

Con este motivo, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

[Firma]
Ing. Remmy R. González Acila
MINISTRO DE DESARROLLO
RURAL Y TIERRAS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GOBIERNAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA PLURINACIONAL

22 AGO 2023

RECIBIDO

Hrs.: 11:40 Fojas:

La Paz - Bolivia

RRGA/crl/erm/itsc
Cc. Archiv

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"